

COMUNICADO DE PRENSA

Bogotá, 11 de junio de 2023. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC- El Director General (EF) del Instituto Teniente Coronel (RA) José Hernando Medina Bernal, Directivos y los Servidores Penitenciarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia como Administrativos envían un mensaje de solidaridad a la familia de Diego Felipe Mina Mejía servidor del Cuerpo de Custodia y Vigilancia asesinado en la mañana de hoy en Santander de Quilichao.

Los hechos se registraron aproximadamente a las 7:05 de mañana, cuando Diego Felipe Mina se dirigía en su motocicleta a su residencia al término de su jornada laboral en Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Santander de Quilichao, a la altura del barrio Villa Colombia es interceptado por hombres motorizados que disparan sobre la humanidad del uniformado, estos hechos son materia de investigación por parte de la Fiscalía General de la Nacional y de la Policía Nacional que hicieron presencia en el lugar.

Diego Mina ingreso al Cuerpo de Custodia y Vigilancia el 29 de julio de 2010 y durante 12 años sirvió al Instituto en otros Establecimientos de Reclusión del país.

EL INPEC, rechaza estos hechos de violencia que menoscaban la vida de los servidores penitenciarios que trabajan por la seguridad, la resocialización y la dignificación de las personas privadas de la libertad.

Las Directivas del instituto exhortan a las autoridades para adelantar las investigaciones y dar con los responsables intelectuales o materiales por el asesinato de Diego Felipe Mina Mejía.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

prensa@inpec.gov.co